

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CHF INGENIERIA” CHUQUIRIMA FLORES INGENIERIA S.A. DEL 12 DE JUNIO DEL 2020
ACTA 01-2020**

En la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, el día, 12 de junio del año 2020, siendo las 17h00, en el domicilio de la compañía “CHF INGENIERIA” CHUQUIRIMA FLORES INGENIERIA S.A., ubicada en la calle Manuelita Sáenz s/n y Nebrija de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía señores: ROSA ANGELICA CHUQUIRIMA FLORES representada por su apoderada señora GLADYS MARIA CHUQUIRIMA FLORES, conforme el poder general que se adjunta como documento habilitante; ELISA YOLANDA CHUQUIRIMA FLORES, representada por su apoderada señora MARIANA FELICIANA FLORES CARRILLO, conforme el poder general que se adjunta como documento habilitante; ROLANDO POMPEYO CHUQUIRIMA FLORES, por sus propios derechos.

Los accionistas presentes conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la que deciden constituirse en sesión de junta general universal extraordinaria de accionistas, renunciando a previa convocatoria, y resuelven tratar el orden del día siguiente:

1. Lectura del Informe del Gerente del año 2019;
2. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del 31 de diciembre del 2019;
3. Lectura y Aprobación del informe del comisario revisor.
4. Aprobación del Acta.

Para que Dirija esta sesión se designa en calidad de Presidente ad-hoc al señor Arnobio Chuquirima Tinitana y como Secretario al Ad-hoc al señor Ing. Rolando Pompeyo Chuquirima Flores.

El orden del día anotado, una vez leído a los accionistas presentes es aprobado por unanimidad e inmediatamente pasan a tratarlo.

“1.- APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA”: El Sr. Gerente Ing. Rolando Chuquirima da lectura al informe de Gerencia, el mismo que los accionistas resuelven por unanimidad aprobarlo.

RESOLUCION.

El Informe de Gerente es aprobado por unanimidad.

“2.- APROBACION DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS 2019”: Luego de dar lectura a los Balances y Estados Financieros entregados por el Comisario Revisor de la Empresa, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los mismos.

RESOLUCION.

Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

“3.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO REVISOR”: Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe del Comisario Revisor, una vez que ha sido expuesto.

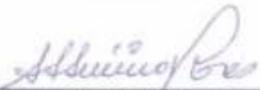
RESOLUCION.

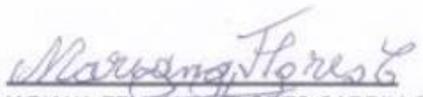
El Informe del Comisario Revisor es aprobado por unanimidad.

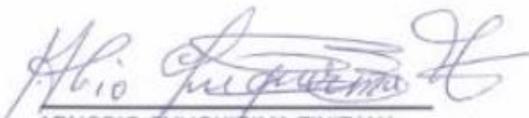
“4.- APROBACION DEL ACTA” Leída que les fue el acta a los accionistas y presentes, se afirman y ratifican en la misma.

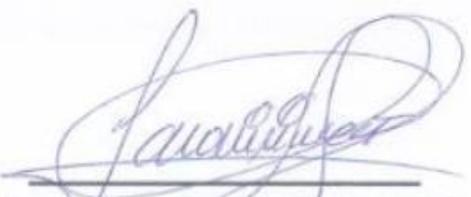
Para constancia los accionistas presentes firman conjuntamente el Presidente y Secretario de la sesión que certifica.

Siendo las 19H00 se da por concluida la presente reunión de directorio.


GLADYS MARIA CHUQUIRIMA FLORES
APODERADA DE ACCIONISTA ROSA
ANGELICA CHUQUIRIMA FLORES


MARIANA FELICIANA FLORES CARRILLO
APODERADA DE ACCIONISTA ELISA
YOLANDA CHUQUIRIMA FLORES


ARNOBIO CHUQUIRIMA TINITANA
PRESIDENTE


ING. ROLANDO POMPEYO CHUQUIRIMA FLORES
ACCIONISTA - SECRETARIO